



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/41404

27/11/2018

114751

**AUTOR/A:** SUÁREZ LAMATA, Eloy (GP)

#### **RESPUESTA:**

En relación con la pregunta de referencia, se informa que la Declaración de Impacto Ambiental correspondiente al Estudio Informativo de la autovía A-68 en su tramo Fuentes de Ebro–Valdealgorfa (en las provincias de Zaragoza y Teruel, respectivamente), fue objeto de resolución con fecha 13 de julio de 2018. En la actualidad continúa la redacción del estudio informativo; en concreto, se encuentra en fase de elaboración el documento en el que se recogen todas las alegaciones y prescripciones objeto de aprobación como consecuencia del procedimiento de información pública y, a partir de ello, se tramificará el itinerario con la determinación de los tramos que serán objeto del Proyecto de construcción.

Madrid, 04 de febrero de 2019